

## POLITICA DE CALIDAD Y MEDIOAMBIENTE

**SAMGA**, consciente del compromiso que contrae con sus clientes, ha decidido apostar por la Calidad y el Medio Ambiente como elementos básicos de su cultura empresarial.

Por ello hemos adquirido el compromiso de prestar sus servicios de Limpieza de Edificios y locales, Mantenimiento de jardines, Mantenimiento de Piscinas, Pistas de Pádel y Desinfección, Desratización y Desinsectación, en un entorno de mejora continua para garantizar la calidad de sus actividades y realizar sus actividades presentes y futuras dentro del respeto al medio ambiente.

Este compromiso se traduce en la implantación de un Sistema Integrado de Gestión de la Calidad y Medio Ambiente basado en las normas **ISO-9001 e ISO-14001**, respectivamente.

Todo el personal de **SAMGA** debe asumir y aceptar la responsabilidad de mantener y, cuando sea posible, mejorar la Calidad y el respeto al Medio Ambiente dentro del campo de asignaciones de su puesto de trabajo. Para ello, todos los empleados deben conocer y asumir esta política y objetivos de la Empresa, compatibles con el contexto y la dirección estratégica de la misma.

Los miembros de la Dirección de SAMGA son responsables de conseguir un entorno que refleje nuestro interés por la Calidad y el Medio Ambiente, creándose un clima de trabajo donde Planificar, Satisfacer y Prevenir se anteponga a Inspeccionar y Corregir a posteriori.

**SAMGA** basa su política de calidad y medioambiente en los siguientes principios:

- ④ Cumplimiento estricto de la normativa y los requisitos legales aplicables y otros
- ④ Asegurar que el sistema de gestión de calidad y ambiental logra los resultados previstos
- ④ Dotación de una plantilla de profesionales, algunos con más de 20 años en el sector, conscientes del trabajo bien hecho.
- ④ La formación constante de nuestro personal, para llegar a conseguir una plantilla altamente cualificada, capaz de utilizar con éxito las nuevas tecnologías, es fundamental en nuestros objetivos.
- ④ La participación de todos los miembros de la empresa es fundamental en nuestro compromiso con la Calidad y Medio Ambiente, en nuestro enfoque preventivo basado en riesgos y en la promoción de la mejora continua.



- ④ La política para mantener y fidelizar a los clientes y partes interesadas se consigue gracias a una atención personalizada y una responsabilidad compartida.
- ④ Asegurar a nuestros clientes y partes interesadas que los productos y servicios suministrados cumplen con los contratos.
- ④ Orientar los procesos, actividades y decisiones de la empresa a la satisfacción de las expectativas y necesidades de sus clientes y partes interesadas.
- ④ La calidad de nuestro producto y servicio cumple los requisitos legales aplicables y los relacionados con nuestros aspectos ambientales.
- ④ Compromiso para la protección del medio ambiente, tener en cuenta las medidas necesarias para prevenir la contaminación y minimizar el impacto medioambiental en consumos, generación de residuos, emisiones a la atmósfera, adaptación al cambio climático, y protección de la biodiversidad y de los ecosistemas, en las decisiones, en la planificación y en la ejecución de las actividades de nuestra empresa.
- ④ Trabajar con mentalidad de hacer *“todo bien a la primera”* origina Calidad y reduce los despilfarros de material y de tiempo.
- ④ Establecer Sistemas de gestión de calidad y medioambiente enfocados a la mejora continua de **SAMGA** y la Calidad de los productos ofrecidos al cliente constituyen una ventaja estratégica frente a nuestros competidores. Para ello vamos a crear un clima favorable para la promoción de la calidad y medioambiente en el seno de la empresa, valorando el esfuerzo, las responsabilidades asumidas por todas las personas, proporcionando el marco de referencia para establecer los objetivos y metas medioambientales.

La puesta en práctica de esta política de calidad y medioambiente persigue la mejora continua de la empresa en todos los niveles.

09279472F  
FRANCISCO  
JAVIER ADALIA (R:  
B47644919)

Firmado digitalmente por 09279472F FRANCISCO  
JAVIER ADALIA (R: B47644919)  
Nombre de reconocimiento (DN): 2.5.4.13=Reg47015 /  
HojaVA-22221 / Tomo1354 / Folio:209 /  
Fecha:27/04/2019 / Inscipcion:1\*  
serialNumber=dCE5-09279472F,  
givenName=FRANCISCO JAVIER, sn=ADALIA BUENO,  
cn=09279472F FRANCISCO JAVIER ADALIA (R:  
B47644919), 2.5.4.97=VATES-B47644919, o=SERVICIOS  
AUXILIARES DE MANTENIMIENTO GENERALES ADALIA  
S.L, c=ES  
Fecha: 2019.04.03 10:42:26 +02'00'

Fdo: GERENTE  
Fecha: 9/10/18